Contabilidad y Presupuesto

Dirección de Administración y Finanzas

PRIMAVERA, 7

de Agosto de 2013

Decreto N°

1061

Vistos:

Decreto

Páguese a:

MARANGUNIC HERMANOS LIMITADA

Rut

80586800-7

La Cantidad de

3,330

TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS

Correspondiente a:

PAGO ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LA ITO DEL MUNICIPIO.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	438950	31/07/2013	3,330

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA			3,330
532-04-00-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO		3,330	
		Totales	3,330	3,330

COMPROBANTE DE EGRESO:		ASIENTO N° FECHA FECHA	
EGRESO N°	FECHA	CHEQUE N°	\$

11-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)				3,330
15-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		10.0	3,330	
SECRETARIA EN MUNICIPAL EN LINE LA LIN	PATRICIA OYARZO TORRES SECRETARIA MUNICIPAL (S)		ALCALDE RANGE ENCARGADO DE FINANZAS	BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS	3,33
CHA DE FAGO	DE	DE	- LUDAD DE A	Macob Bamia	